

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 25
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

Azúcares y vinos

Se ha aprobado ya en el Congreso el proyecto de ley sobre los azúcares. Prepárense, por lo tanto, los golosos.

Este Gobierno ha venido á amargarnos la vida privándonos de lo único que endulzaba nuestras penas.

No es fácil que halle explicación el empeño del Sr. Osma en favorecer á una industria, más ó menos productiva, cargando los gastos de este favor sobre la masa enorme de consumidores de azúcar.

Porque el azúcar debe ser considerada como artículo de primera necesidad, artículo imprescindible en la existencia: alimento, medicina y regalo del paladar, á la vez, que desde el más niño al más anciano saborean con deleite.

Se sabe de gente que no bebe, de gente que no fuma; de quien no resiste el pescado, de quien repugna la carne. No se sabe, en cambio, que exista un solo mortal que bajo una ú otra forma no ingiera el azúcar.

El gravar esta materia es, en su consecuencia, poco menos que un delito de lesa humanidad, cuando no responde á otro propósito que el de beneficiar una industria determinada.

Las leyes que dan por resultado el encajecimiento de la vida del ciudadano, so'o pueden votarse por razón del interés general de la nación, no de los particulares.

Pero el Gobierno, sabio con sabiduría bien acreditada, nos ha dado una compensación.

Suprime los golosos, y en justo trueque aumenta los borrachos.

Desgravemos los vinos, ha dicho. Hace falta que el vino esté al alcance de todas las gargantas.

Y aunque el vino no es artículo de primera necesidad, sino que es de primera necesidad el suprimirlo, nuestro paternal Gobierno, mirando por las tabernas, centros de cultura, propone su desgravación.

Así compensa con vino lo que nos quita de azúcar.

Aparte de lo que pueda tener de populachero este proyecto, se nos antoja que con él ni se beneficiará la producción nacional, ni el bebedor. El intermediario entre el que lo produce y el que lo bebe será el único que tocará los para él felices efectos de la desgravación de los vinos.

La experiencia nos tiene sobradamente aleccionados en estos asuntos para que podamos afirmar, sin temor á equivocarnos, que las ventajas que alcanzará el consumidor con el proyecto de referencia han de ser completamente ilusorias.

Y el precio del azúcar subirá hasta los cielos.

¡Ojalá fuéramos malos profetas! Creemos, no obstante, que no; por que bebemos estas impresiones en las fuentes de la opinión, y la opinión, con su instinto certero, difícilmente se engaña. Nos daríamos con gusto por fraacados cuando, ya convertidos en ley los proyectos sobre azúcares y vinos, viéramos aumentar la producción de ambos artículos, bo-

yantes y prósperos los cosecheros y satisfecho el consumidor.

Pero... el tiempo será testigo.

BALAS Y BALINES

LA BUENA UNIÓN

Como la gente del pueblo tiene su corazoncito, los que viven en el Puente tienen también su casino, donde reunirse suelen algunos días festivos, y á los acordes que lanza uno de los organillos, bailan jotas y agarrados, con entusiasmo grandísimo. El salón, aunque no grande, resulta ser muy bonito; tiene dos amplias ventanas que obstentan vistas al río, y aun en rigor del verano resulta aquello fresquísimo. Hay reglamento, y de socios son lo menos treinta y cinco, que gastan muy buena unión pues por algo son vecinos. Luego, al entrar el invierno, tendrán clase allí los niños y en vez de estar en sus casas allí estarán recogidos, estudiando la gramática, y aprendiendo el catecismo. Por idea tan plausible á los socios felicitó, y deseo á todos ellos (como lo siento lo digo) felicidades sin par para tan ameno sitio, donde Tersipocore reina y tendrá la ciencia asilo.

Francisco Delgado.

LA VIDA EN EL CAMPO

Maquinaria agrícola. La segadora mecánica y la hoz.—Condiciones principales.—Funcionando.—Después de la siega.

Tienen hoy, dados los adelantos y maravillosos progresos de la mecánica moderna, una grandísima importancia en los cultivos esas máquinas agrícolas que con gran rapidez y economía realizan operaciones que en otro tiempo tardaban mucho más en realizarlas los hombres, y desde luego, más imperfectamente.

Las segadoras mecánicas son uno de esos aparatos, pero requieren que al ser adquiridos, el comprador se entere, compruebe y se convenza de las buenas condiciones de la máquina y su manera conveniente de funcionar. Por eso, si aconsejamos la adopción de estas máquinas para todo cultivo algo extenso, también aconsejamos al propio tiempo que se examinen y comprueben por quien las va á pagar, asegurándose de su utilidad antes de comprarlas.

En el pequeño cultivo, donde se usan la zapa y la hoz, estas herramientas están fácilmente comprobadas, siendo fáciles de reponer y sustituir de una manera sencilla y poco costosa, pero esto no ocurre con una máquina.

Mas es el caso que si la hoz corta ó siega de 15 á 20 áreas por día, la segadora mecánica, arrastrada por dos caballos, trabajando con una anchura de 1'20 á 1'35 metros, corta en una jornada de diez horas de tres á cuatro hectáreas de forraje, lo que tiene gran importancia por hacer la recolección más rápidamente cuando el tiempo urge y la mano de obra está cara.

Los gastos de entretenimiento de una segadora mecánica, según experiencias muy detenidamente hechas,

vienen á resultar 1'13 pesetas por hectárea y suponiendo cinco hectáreas de trabajo diario, resultarán 5'65 al día.

El precio de la máquina puede fijarse en unas 400 pesetas, á las que calculándoles una amortización del 5 por 100 dá 80 pesetas de gasto al año y puesto que solo se trabaja con ella, próximamente, 40 días en aquel tiempo, resultan dos pesetas diarias.

Añadiendo el interés del 5 por 100 del precio de adquisición y los jornales y manutención de las caballerías necesarias para el manejo de la máquina, arroja el siguiente presupuesto, para dos equipos: 2 hombres á 5 ptas., 10 pesetas.; 4 caballos á 5, 20; engrase, 0'50; interés al 5 por 100, 0'50; amortización en 5 años, 2'00; reparaciones, 5'65. Total para 5 hectáreas, 38'65.

Resulta, pues, que el gasto por cada hectárea es el de 7'73, lo que representa una grande economía para una siega de 40 hectáreas de forraje, puesto que la siega á mano cuesta 15 pesetas por término medio.

Estas segadoras son además fáciles de manejar, pudiendo dirigirlas cualquier carretero, todo lo cual hace que no siendo en terrenos muy accidentados ó allí donde la mano de obra esté muy barata y por consiguiente, se pueda emplear la hoz en buenas condiciones, sean preferibles estos aparatos mecánicos.

En cuanto á la máquina que se escoja, debe preferirse la marca que tenga su depósito más cerca del lugar del cultivo, á fin de poder renovar en seguida cualquier pieza que haga falta, procurando que el rodar sea muy dulce y rápido, sin dar gran importancia á que tenga algo más ó menos de peso, debiendo tener móvil en sentido vertical la plancha del tronco, siendo la lámina fácil de sustituir.

Antes de comenzar á usarla conviene proveerse de las piezas de recambio necesarias, sin que tampoco se deje salir á trabajar al carretero sin ir provisto de su aceitera llena de aceite, martillo, tenazas, llave inglesa, alambre y algún otro efecto que pudiera hacerle falta.

Si funcionando, el conductor siente en el mecanismo un ruido anormal deberá detener en seguida la marcha y examinar pieza por pieza el mecanismo, pues si se sigue, habiendo una estropeada ó se tarda en sustituirla continuando el trabajo, lo que antes hubiera costado muy poco puede elevarse á un gasto considerable.

Por último, terminada la siega, se limpiará muy bien la máquina con una rodilla impregnada en petróleo, se cubrirán las partes frágiles y se desmontarán las láminas para depositarlas en lugar muy seco y se fundará el aparato.

Por tales medios es como se logrará hacer una buena siega y en condiciones muy económicas.

Juan del Campo.

AIRES DE LA SIERRA

Crónica

Algo de Arte escéaico.

También yo he de echar alguna vez un cuarto á eso que los modernos escritores llaman crónica, introducida en nuestras columnas periodísticas por Fernanflor, si mal no recuerdo, que en algunas ocasiones, muy pocas, es la historia ó anales de personas ilustres, como la define el marqués de Morante, pero en otras, las más, es

á la literatura, para ciertos publicistas, lo que la neurastenia á la patología, para algunos médicos, poco seguros del verdadero diagnóstico. Vamos, algo así, como la «quis del álgebra, cuando representa la incógnita, ó, dicho en terminología tauromáquica, un capotazo con el que se busca una salida falsa. ¡De cuántos conflictos epigráficos saca la palabra crónica y de cuántos apuros de momento saca también la neurastenia!

Y para que esto tenga algo de la crónica moderna, la comienzo por donde, ni por asomo, tiene nada que ver con lo que me propongo decir en el artículo de hoy. Eso también es muy del día, empezar por un asunto cualquiera y salir por los «cerros de Úbeda», que por cierto, ni se dónde están, ni si Úbeda tiene ó no cerros.

Por que lo que me propongo referir, y aun ignoro si lo conseguiré, es mi criterio acerca de la función teatral celebrada el segundo día de feria de Villafranca, en el espacioso salon teatro de aquella localidad y mi parecer sobre el trabajo escénico de la compañía que actuó bajo la dirección del actor Sr. Berruoco, atendiendo á las demandas de muchos amigos y no pocos espectadores y á la natural curiosidad de algún lector.

Hacia más de cinco años que no asistía yo á un espectáculo teatral y como ha sido toda mi vida lo que más me ha deleitado, confieso que fui allá con verdadero deseo, estimulado por las buenas referencias que de la compañía me hicieran, las cuales después ví completamente confirmadas.

La compañía que dirige el señor Berruoco, la juzgo muy aceptable y digna de un escenario de mayor marco que el de Villafranca. Digo que en el país hayan conocido los del día una compañía mejor que la á que me refiero. He de advertir que me refiero á la compañía en conjunto, no en detalle, por que en detalle hay sus flacos y tiene sus lunares y artistas de los que el Sr. Berruoco pudiera prescindir.

Pero eso sucede en todas las compañías grandes y pequeñas, donde los racionistas no son primas partes, ni se pueden componer solo de éstas las compañías teatrales de hoy, en donde suele haber, hasta en las extranjeras, una ó dos estrellas que eclipsan á las demás. Véase sino por ejemplo las compañías de la Mariani, Zacconi, Guerrero Mendoza, Tubau y todas, por no citar más.

Ya se acabaron los tiempos en que se formaban cuadros completos, con artistas todos notables, con más arte y menos vanidad que la mayor parte de nuestros actores de hoy.

Yo he conocido en Apolo allá por el año 1880, á Ricardo Morales, Antonio Vico y Donato Jiménez, juntos con la Marini, la Contreras y la Alvará de Nestosa, en cuya época estrenaron el «Nudo Gordiano» de Sellés.

Después unos se fueron al Español y otros á inaugurar «Lara» y en el primero se formó una compañía con Calvo, Vico, Jiménez y Mariano Fernández, el único que quedaba ya de los tiempos de los Arjonías, los Romeas (los antiguos), los Osorios y Guzmán, discípulos del gran Latorre.

El aristocrático «Lara» se inauguró con una compañía también nutrida y muy igual. Allí estaban Antonio Riquelme (en la compañía de Berruoco hay uno, el barba, que se parece mucho á este Riquelme), el inolvidable Zamacóis; el mejor caricato del pasado siglo, que no ha tenido sucesor y con él fueron á la sepultura los per-

sonajes por él creados, como el de «Salón-Eslava», «Sin atadero» y otros; los dos Romeas modernos, uno de ellos, Julian, autor, actor y compositor, todo en una pieza; Larra, Manso, Ruiz de Arana, Rubio y Santiago vinieron después. De ellas se estaban la inimitable Valverde maestra de las más maestras características, la Abril, la Matilde Rodríguez, que después casó con Rubio y la Mavillard, luego esposa de Arana. Estas, con otros que no recuerdo, estrenaron «De Cádiz al Puerto» en donde debutó por vez primera el malogrado Pepe Riquelme, condiscípulo mio entonces, cantando y tocando sevillanas que lo hacía admirablemente, por el estilo del «Mochuelo», á quien se adelantó; luego; luego más tarde no cantó igual ni mucho menos; pero él, era tal su afición á Talía, que abandonó su carrera de medicina, que era lo que estudiaba, por la del teatro, con gran disgusto de su padre, que no le pudo convencer.

En Variedades, Luján y Vallés hacían desternillar de risa con «Los dos preceptores», «Los Pavos reales» y «Noche toledana», é introducían radicales reformas en nuestras costumbres teatrales pues fueron los que implantaron las funciones por horas.

Y no digo nada de los bufos, los precursores de la pornografía y sicilipsis actuales, en donde Arderius, Rosel, Orejón, Escrin y Castilla se acreditaron como eminentes actores cómicos, cada uno con estilo ó género diferente.

(Concluirá).

LOS DIEZ RESPONSABLES

El *Echo de París*, uno de los más grandes periódicos de Francia, ha solemnizado la fiesta de la República con la publicación del más extraño y suculento de los concursos entre sus lectores.

El concursito, como ahora se dice, «se las trae; y si no allá va el tema: Designación de los diez personajes políticos que más daño han hecho á Francia en los últimos cinco años.

Como ven los lectores, el rotativo parisiense ha estado oportuno. Pues bien, el público aun lo ha sido en mayor grado, como se verá por el resultado del concurso.

Las condiciones impuestas eran designar políticos que tengan puesto en el parlamento actual y que estén vivos, lo cual traía consigo dos limitaciones: Waldeck Rousseau, como difunto, y el general André, que no es parlamentario, que seguramente, añade el *Echo*, habrán contrariado fuertemente á muchos concursantes.

El campo, como se comprende fácilmente, era muy vasto, porque los nombres de los políticos que padece Francia son largos y difíciles de contar.

Sin embargo, en el recuento de votos aparecen seis nombres por UNANIMIDAD—así con versalitas, señores cajistas, como lo escribe triunfalmente el *Echo de París*—que pertenecen á las siguientes y conocidas eminencias de la europeización transcendental: MM. Combes, Clemenceau, Jaures, Pelletan, Brisson y Lafferre.

Luego vienen con la mayoría más «honrosa» los señores Buisson, Viviani, Sarrien, Bertheaux, Briand, Ranc, Reinach, de Pressensé, Caillaux, Thomson, Jules Guesde.

¡Eh! ¿Qué tal? Creemos que el plebiscito no tiene desperdicio, y que si en Francia como en España aguantamos cierta y determinada política, al

menos todos nos conocemos, y con esto, créanlo los lectores, llevamos mucho y buen camino adelantando.

Por último, el *Echo de París* termina su «enquete» con este sabroso latiguillo:

«Nos creemos en el deber de considerar a los señores Loubet y Fallières como fuera de concurso. Y efectivamente, dadas sus condiciones de irresponsabilidad, tanto constitucional como intelectual, nos parece que también tiene razón el humorístico rotativo.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-21.

LAS CORTES

En el Senado

Una vez aprobada el acta y dirigidas algunas preguntas por varios senadores, se promovió un incidente entre el Sr. Calbetón y el presidente del Consejo por preguntar aquel la razón de tener abiertas las Cortes y las prisas que hay en aprobar algunos proyectos.

Se entra en el orden del día empujando la discusión del articulado del proyecto de reforma electoral desechándose algunas enmiendas y aprobándose el artículo 1.º

En el Congreso

Después de dos ruegos de los señores Torres Guerrero y Bertrán y Mutu se entra en el orden del día, tomándose en consideración varias proposiciones de ley de carreteras y otros dictámenes.

Son proclamados diputados por Avila y Bermillo de Sotago, respectivamente los Sres. Canals y Bequejo. Continúa la sesión sobre desgravación de los vinos consumiendo el turno segundo y tercero los señores Franco y Moret, contestándoles el ministro de Hacienda, el cual hizo el resumen del debate.

Terminada la discusión de la totalidad empezó la del articulado, defendiendo una enmienda el Sr. Azcárate y una proposición de ley sobre nulidad de ciertos contratos de préstamo y es tomada en consideración.

Sesión de hoy en el Congreso

El presidente de la Cámara popular conferenció ayer tarde con los jefes de las minorías parlamentarias, a los que expuso el deseo del Gobierno de aprovechar el día de hoy para celebrar sesión, de nueve de la mañana a una de la tarde. Como son muchísimos los diputados de todas las fracciones que anhelan la suspensión de los trabajos legislativos para marcharse en seguida, los señores Salmerón, Azcárate y Moret accedieron a la indicación de D. Eduardo Dato, noticia que transmitió al jefe del Gobierno (a la sazón en el Senado) el marqués de Santa Cruz.

Hoy, pues, continuará el debate sobre el proyecto de desgravación de los vinos, discutiéndose el articulado y las enmiendas presentadas.

Espérase que concluya mañana el examen de este proyecto, entrándose el martes próximo en el de reforma de la justicia municipal.

La clausura de Cortes se anuncia para el sábado.

Los Reyes en San Sebastián

Están ya instalados con toda felicidad, en su Palacio real de San Sebastián, SS. MM. los Reyes de España.

A su llegada a la capital donostiarra se les tributó una calurosa ovación por el numeroso público que llenaba todas las calles del tránsito.

Consejo de ministros

Ayer mañana se reunieron los ministros en el domicilio del Sr. Maura para celebrar Consejo.

En él se aprobaron muchos expedientes, tratándose después de la marcha de los debates parlamentarios, acordándose aceptar las enmiendas que se crean pertinentes en los proyectos de ley sobre Justicia municipal y reforma de la ley electoral.

Los concejales procesados de Valencia

En Valencia se ha celebrado la vis-

tilla de la causa seguida contra once concejales por injurias al arzobispo de Valencia.

Ha asistido personalmente el fiscal, pidiendo que continúe el proceso.

Para las damas

(DE COLABORACIÓN)

EL COMEDOR

Es indudable que en el comedor, y mejor dicho en los detalles de esta habitación, acaso la más importante de una casa, se revela el cuidado y el esmero con que la señora que es su dueña lo atiende.

Estos detalles, mejor que nada, son los que revelan su buen gusto, y de jando para las grandes comidas ó banquetes ceremoniosos que personas extrañas se encarguen de ellos, adornando la mesa ó decorando las paredes, una mujer amante de su casa puede y aun debe proceder por sí misma de hacer estos adornos tan sencillos y económicos y que, sin embargo, agradan siempre y sientan muy bien aun en aquellos casos en que se invita a una persona á comer con cierta confianza. Pero esta no debe estar exenta de alguna delicada cortesía, recordándonos esto la contestación que daba una señora á otra, que, siendo bastante parca y excesivamente sobria y llana en sus comidas, la invitaba á comer *sans ceremonie*.

Desde luego querida—le dijo su amiga—; pero yo te suplico que para la próxima vez, haya un poco más de *ceremonia*.

En efecto, ciertas exageradas sencilleces pueden hacer caer en lo ordinario, y siempre agrada sentarse á una mesa observando que algo se ha tratado de hacer por halagarlos.

Dejando la cuestión de cocina para los culinarios y sin recurrir á las costosas floristas que son verdaderas maestras en estas maravillosas confecciones, una señora puede por sí misma construir algunos de estos adornos. Uno de ellos es una florida jardinera que hace papel excelente en un comedor dispuesto para reunir á la mesa personas de alguna intimidad. Esta jardinera no es tal jardinera; me explicaré. En lugar de disponer las flores en una jardinera, propiamente dicha, es preferible escoger una ensaladera antigua, un legumero de precio, ó otros recipientes análogos, ó piezas de estaño ó de cobre de las que se guarnecen de plantas verdes y ligeras como el coco, etc. Sobre ella se distribuyen hábilmente las flores naturales y se la coloca en el lugar adecuado de la mesa, debiendo tenerse en cuenta que los tulipanes son los que dan buen resultado, pues no cogiendo muy avanzados, y mejor á punto de abrir se convierten en seguida en una flor fresca y lozana.

También puede transformarse la jardinera en una más seria, si se adorna con plantas verdes una verdadera *corbeille* de flores.

Para adornar el comedor se pueden emplear fuentes antiguas de porcelana con flores, ó hacer guirnaldas de verde esterilizado suspendidas de los lienzos de pared. Estas tienen la ventaja de resultar muy prácticas y de poco coste, pues terminada la comida, se desuelgan, se limpian y se guardan en sus cajas hasta la próxima.

Otro modelo de jardinería fácil de hacer es la llamada «*Nonestyle*», sencilla, original y sin pretensiones.

Para ella se puede utilizar una fuente como las que se emplean para ciertos platos de caza, ó las ostras, etc., adornando con flores la parte exterior y colocando frutas en el centro. A los dos extremos se hacen dos jazos con cinta de color que contribuyen á dar muy agradable aspecto al conjunto. Colocada sobre una mesa de comedor, sobre todo en el otoño, ó en una comida en el campo ó de caza, por ejemplo, constituye una nota de delicadeza y buen gusto sumamente encantadora. Para comidas

de más importancia en los manteles, el damasco ha perdido gran parte de su boga por dar á la mesa el aspecto de la de un hotel, y al fino lienzo con entredós de Venecia, Luxenil, etc., es hoy el preferido. Hermosos caminos de mesa, se colocan sobre ella, pero cortos, pues los largos han pasado de moda, descansando además los centros con frutas, repostería, el cristal, etc., sobre pequeños paños bordados para no estar sobre el mantel.

Limitándonos por hoy á las comodidades de pocas pretensiones, repetimos acerca de ellas que nada revela mejor en sus sencillos adornos el buen gusto de la señora de su casa que los indicados y otros análogos, sin necesidad de acudir á las floristas y adornistas, cuyo gusto, no obstante la habilidad que tienen, no siempre está de acuerdo con el de la señora, y á las que sin embargo, no se les puede decir nada, no quedando contra ellas más recurso que callar... y pagar la factura.

Otilla

Paris, Julio de 1907

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Atentado contra una familia real

Lisboa-21.

El automóvil en que paseaban la reina Amelia y su segundo hijo el duque de Béjar, ha sido apedreado por un grupo de gente del pueblo.

El duque recibió una ligera lesión en un brazo.

Noticias de Marruecos

Tánger-21.

Asegúrase que el Raisuli ha roto las negociaciones entabladas con Si Taleb primo del sberif de Ouezzan.

También se dice que el gobernador de Alcázar Kebir ha recibido orden del Maghzen de marchar inmediatamente con todas sus tropas contra la kábila de los Hernaz.

La Conferencia de la paz.—La limitación de armamentos

La Haya-21.

La cuestión de los armamentos aparece.

He aquí el texto de una proposición presentada por la delegación inglesa acerca de la limitación del armamento:

«La Conferencia confirma la resolución adoptada por la Conferencia de 1899 respecto á la limitación de los gastos militares, y declara, en vista de que en casi todas las naciones han aumentado desde aquella fecha en considerables proporciones los referidos gastos, que dicha cuestión es de más urgencia que nunca y que de desear es vuelvan á estudiarla los Gobiernos.»

Revolución en el Ecuador

Paris-21.

De Guayaquil comunican que los revolucionarios atacaron los cuarteles y el palacio del Presidente Alfaro.

Fueron rechazados, sufriendo importantes bajas, y siendo capturados los Jefes de la intentona.

La escuadra yanqui á Filipinas

Washington-21.

Una nota oficiosa comunica que los acorazados de la escuadra asiática han recibido orden de volver á Filipinas, en vez de ir á las aguas japonesas.

Desórdenes en Corea

Tokio-21.

Según noticias de Seul, grandes grupos de coreanos se están formando en diversos puntos del imperio.

Los ánimos están sobreexcitadosísimos y se temen colisiones.

Telegramas posteriores dan cuenta que desde anoche está Seul en la más completa revolución.

En los desórdenes han resultado muertos 25 japoneses y heridos muchos más.

En Seul se ha declarado el estado de sitio.

OFICIAL

Gaceta del día 20

Estado.—«Cancillería».—Convenio de Arbitraje entre España y Suiza.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando mal formada, y que no ha lugar á decidirla, una competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Estepona.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que, sin las formalidades de subasta, adquiera dos botes con motor de petróleo, y un chigre de vapor con destino al crucero «Cataluña».

Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para presentar á las cortes los adjuntos proyectos de ley sobre concesión y transferencia de créditos.

Otro autorizando al ministro de dicho departamento para que presente á las Cortes el adjunto proyecto de ley suspendiendo la aplicación del artículo tercero de la de 22 de Enero último para arbitrar recursos con cargo á la venta de Loterías.

El impuesto transitorio sobre los trigos.

La Gaceta ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º A partir del día de la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid se suspende la exacción del impuesto transitorio de 2,50 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo y de 4 pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo establecido por la ley de 3 de Enero último, debiendo solo devengar dichas mercaderías los derechos que tienen respectivamente asignados en las partidas 602 y 603 del Arancel.

Art. 2.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 19.—Nacimientos. Marcelino Mancebo Moreno.

No hubo defunciones ni matrimonios.

El señor Canals en Avila

Como ya habíamos anunciado á nuestros lectores, en la noche del sábado último llegó á nuestra ciudad su nuevo representante en Cortes don Salvador Canals, á quien acompañaba en su viaje desde Madrid el diputado provincial por Piedrahita D. Pablo Hernández de la Torre.

Esperándole en la estación los señores Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación, D. Francisco González Rojas y algunas otras distinguidas personas de esta población, quienes, después de hechas las oportunas presentaciones, trasladáronse al Gobierno civil, donde se hospeda el Sr. Canals.

En la mañana de ayer desfilaron por el palacio de Superunda gran número de personas y representaciones de las distintas clases sociales de esta capital mereciendo todas ellas deferentísima acogida por parte del señor Canals que ofreció interesarse vivamente por cuantos asuntos se le recomendaron.

A las doce de la mañana visitó el Ayuntamiento en el que se hallaban la mayor parte de los concejales y los diputados provinciales Sres. Hernández de la Torre y Jiménez. Examinó en aquel cuanto de notable encierra y lamentó que se careciera de una biblioteca municipal que dijo había de crearse á todo trance. Se enteró detenidamente del estado de nuestra hacienda y los quebrantos que había de producir en la misma la desgravación de los vinos tomando algunas notas sobre los ingresos que tiene el municipio por el concepto de consumos.

Por la tarde visitó la Academia de Administración militar, Capilla de Mosén Rubí y la Basílica de San Vicente.

El Sr. Canals no pudo ver como era su deseo, á los alcaldes de los pueblos que constituyen el Distrito por no haberse estimado conveniente el viaje de éstos á la ciudad en época tan atareada para ellos como lo es la presente en que se halla comenzada la faena de la recolección. Expresó su decidido propósito de visitar á todos en el próximo mes de Septiembre.

Aseguráronnos que el nuevo diputado ha hecho alguna referencia á su

gestión en Cortes durante las legislaturas que representó el distrito de Valls y expresó sus deseos de hacer por el de Avila algo importante que sea por todos apreciado como beneficioso para el mismo.

El Sr. Canals y Vilaró saldrá en el subexpreso de hoy para Madrid con objeto de asistir á la sesión del Congreso.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Manuel Gómez, por lesiones. Abogado, Sr. Bragado.

Día 23.—Otra del de la capital contra Pedro Palomo, por igual delito. Abogado, Sr. Fournier.

Liedo, Calandria.

NOTICIAS

Ha sido confirmada oficialmente la interesante información que publicamos en nuestro número del sábado, bajo el epígrafe ¿un condenado inocente?

La Guardia civil de Casavieja ha dado cuenta al señor Gobernador del suceso de que nos ocupábamos.

Añadiremos que el descubrimiento se debe á que la cuñada del Juan Martín, ofendida con éste por no sabemos qué motivos, díjole algo que hizo sospechar á las autoridades, lo que luego se ha desubierto, según la propia confesión del mencionado Juan, ó sea que hay un hombre condenado á 14 años de presidio por un delito que no cometió.

Señalamiento para el pago á las Clases pasivas, por la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Día 1.º de Agosto.—Montepío militar.

Día 2.—Montepío civil, jubilados y remuneratorios.

Día 3.—Retirados.

Día 5.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 6.—Retenciones.

La Asociación de Ganaderos del reino ha pedido á las provincias se le remitan datos referentes al número de ferias que se celebran, nombre de los pueblos en que se verifican, fechas de su celebración y número y clase de ganados que aproximadamente concurren á cada una.

EROSZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

En la mañana del sábado se tuvieron noticias en ésta de que en el pueblo de San Juan de la Encinilla se había cometido un crimen.

Inmediatamente salió para el lugar del suceso el juzgado de instrucción de la capital.

Las noticias que tenemos acerca del crimen son que al retirarse á su domicilio Francisco Jiménez, de 17 años de edad, le salieron al encuentro los hermanos Julián y Mariano Morejón, y uno de éstos según se dice, le asestó una puñalada en el pecho, muriendo á los pocos momentos.

También hirieron con una hoz á los padres del Francisco, que acudieron á las voces de socorro que daba éste.

Parece ser que el origen de la agresión obedece á resentimientos que carecían de importancia.

Fumadores, pedid papel Victoria

Durante el mes de Junio los productos de la renta de Tabacos fueron 16 959.927'58 pesetas, 67 538'45 más que en igual mes de 1906, y la del Timbre 6.870.996 59 pesetas, con aumento de 411.076'41.

En el primer semestre del año la renta de Tabacos ofrece una recaudación de 99 832.859'28 pesetas, y la del Timbre 36.958.813'07, con aumen-

tos de 1.284.043'42 y 490.874'45, respectivamente, sobre las cifras de igual semestre de 1906.

Han sido aprobados en los exámenes verificados en Madrid entre los sargentos de la Guardia civil para oficiales del mismo Cuerpo, los de esta Comandancia y estimados amigos nuestros D. Alfonso Capilla Martín, D. Cándido Curiel Guadalajara y don José Gelado López, á los cuales enviamos nuestra enhorabuena.

En la villa de Elgoibar (Guipúzcoa) se celebrará un gran concurso de agricultura y ganadería patrocinado por la Excm. Diputación, destinando 11.896 pesetas para premios, además de las 500 que para el mismo objeto ha concedido la Asociación general de ganaderos.

Mal olor de boca desaparece con LI COR DEL POLLO.

Acompañado de su distinguida familia ha regresado de su excursión á San Sebastián y el Mediodía de Francia, nuestro querido amigo D. César Jiménez.

Subscripción para la adquisición de un estandarite con destino á la cofradía de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesus.

	Pesetas.
Suma anterior...	108 »
D. Tomás Mayoral.....	5 »
» Emilio González.....	5 »
» Juan Ubeda.....	1 »
Un cofrade.....	1 »
Suma y sigue.....	120 »

VERANEO

Han llegado las familias del señor Gamoneda, Iglesias, Torregrosa de la Cuesta, Pardo (D. Manuel), D. Eugenio Silvela y señora de D. Pascual Amat.

A los trece meses de edad ha subido al cielo un hijo de nuestro estimado amigo D. Eduardo Balabasquer. Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Se halla vacante la plaza de Jefe de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Valladolid, con el sueldo anual de 2.000 pesetas y 500 de gratificación.

Las solicitudes deben presentarse al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en el término de treinta días.

La petición en favor del indulto de Nakens ha sido ya examinada por el Gobierno, el cual ha deliberado sobre ella.

El expediente de indulto seguirá los trámites legales, oyéndose en primer término al Tribunal sentenciador, y abriéndose la correspondiente información entre las familias de las víctimas del atentado.

Los aficionados á la astronomía tendrán ocasión de contemplar el 26 del corriente mes, en la constelación Peces, á las primeras horas de la madrugada, al planeta Saturno adornado con su admirable anillo y rodeado de su Corte de satélites.

El majestuoso anillo, que mide unos 300.000 kilómetros de diámetro y sólo 500 de espesor, se presenta pocas veces de llano, es decir, en condiciones de que podamos admirar la preciosa joya, pues cuando se presenta de canto, no se ve.

Dos veces cada revolución de Saturno alrededor del Sol se repite este fenómeno, ó sea próximamente cada 15 años.

En Inglaterra y Alemania vienen haciéndose actualmente grandes demandas de cereales de todas clases.

Ello se justifica por las malas perspectivas que allí ofrecen los campos, donde aun no pueden comenzar los trabajos agrícolas propios de esta

época, lo que hace suponer que la próxima producción no pasará de 31 millones de hectólitros, contra 52 millones en la pasada campaña.

El próximo domingo, á las seis de la tarde, en la iglesia del convento de San José (vulgo las Madres), será bendecida por nuestro Ilustrísimo Prelado, la nueva imagen de Santa Teresa.

Después de este solemne acto será trasladada procesionalmente á la iglesia los Carmelitas.

Dicha procesión, si otra cosa no se dispone, recorrerá las calles del Duque de Alba, Plaza del Alcázar, Zendera, Reyes Católicos, Caballeros y Cepedas.

La Gaceta de Madrid inserta una ley en virtud de la cual se procederá al reembolso de las acciones de Obras públicas y de carreteras que están en circulación, ampliándose al efecto los créditos consignados hasta la suma de 209.000 y 103.500 pesetas á que respectivamente ascienden aquéllos, retirándose de la circulación y dejando de devengar intereses desde el día en que se anuncie el pago.

Ha sido nombrado Delegado Regio, Presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio en esta capital, nuestro distinguido amigo el diputado provincial, D. Manuel Ortega Pérez.

TEATRO PRINCIPAL

Las funciones puestas en escena en la noche del sábado fueron muy aplaudidas del público que no era tan numeroso como en días anteriores, sin duda por la repetición de obras, pues aquí los concurrentes son siempre los mismos, cosa que debe tener en cuenta el Sr. Soriano al confeccionar el programa.

Anoche fué mucho más numerosa la concurrencia que premió con nutridos aplausos á todos los artistas, especialmente á la señora Loza que como siempre, agradó mucho; también la señorita Sanz fué muy aplaudida, mereciendo los honores de la repetición la romanza del Cabo primero que cantó muy bien.

De ellos, los señores Soriano, Pamplona y Serrano, aunque el primero nos parece algo exajerado y morcillo como se dice en el argot de teatro.

Volvemos á insistir acerca de la conveniencia de acortar los entreactos y empezar la representación á su hora, pues si continúa en la forma que se está haciendo se va á necesitar mucha afición para ir al Teatro, por ser muy de madrugada las horas de salida; anoche á las dos y cuarto.

ULTIMA HORA

Madrid 20.

La sesión del Congreso

La sesión que el Congreso ha celebrado esta mañana ha sido animada y además se ha visto concurrida.

Los ministeriales han dado una prueba de disciplina por su puntualidad, porque para las nueve estaba conyugada la sesión y cinco minutos después declarábase abierta el Presidente, hallábase en el salón de sesiones en ese momento 78 diputados ministeriales y un reducido número de los de oposición.

Los jefes de ésta han dado un ejemplo á sus respectivos amigos políticos, pues tanto á los Sres. Salmerón y Azcárate como á los Sres. Moret y Canalejas, se les vió desde los primeros momentos en el Congreso.

Se entró, una vez abierta la sesión, en el debate sobre los vinos.

El Sr. Riu defiende una enmienda al art. 1.º, contestándole el Sr. Bergamín é interviene brevemente el ministro de Hacienda.

Después de rectificar dichos señores y el Sr. Azcárate se desecha la enmienda.

Como nota saliente hay que consignar la intervención del señor mar-

qués de Villaviciosa con ocasión de defender una enmienda en favor de la sidra.

El discurso del señor marqués de Villaviciosa ha sido amenísimo y al mismo tiempo muy razonado, teniendo por todos que reconocer que defendía una causa justísima, puesto que es de to lo punto innegable que la industria de la sidra sale perjudicada con el proyecto de desgravación de vinos, y que la región asturiana, sin que en nada le beneficie éste, pagará los impuestos de compensación.

Contéstale brevemente el Sr. Maura, desechándose la enmienda.

Quedan aprobados los arts. 1.º y 2.º y el Sr. Ventosa apoya una enmienda al 3.º, levantándose acto seguido la sesión.

La aprobación de proyectos

El Sr. Dato, manifestó que en la sesión de mañana quedará aprobado el proyecto de los vinos, pues solo hablará el ministro de Hacienda para contestar al Sr. Ventosa, y los señores Salmerón, Carner y Canalejas, para apoyar enmiendas, habiendo sido la de este último aceptada por el Gobierno.

Después y en días sucesivos pondrá á debate el proyecto de justicia municipal que, dadas las corrientes de concordia existentes, podrá aprobarse fácilmente; el de ferrocarriles se cundarios y por último los proyectos de compensación por la desgravación de los vinos.

Choque de trenes—Muchos muertos

Telegrafían de Nueva York que entre las estaciones de Jowa y De treit ha chocado un tren en el que viajaban más de 800 excursionistas, con otro de mercancías.

Las víctimas pasan de 200, siendo más de 80 los muertos, habiendo sido extraídos 22 cadáveres.

Al lugar del suceso acudieron miles de personas.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 20 de Julio.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 43 rs. fanega.
- Centeno, á 30
- Cebada, á 28
- Ajarrobas, á 30
- Harina de 1.ª extra, á 17 1/2 rs. arrobas
- Idem de 1.ª S. á 17 id. id.
- Idem de 1.ª P. á 16 1/2 id. id.
- Idem de 2.ª id á 12 id. id
- Salvados.— Tercera baja á 23 reales fanega
- Comidilla á 12 id.
- Salvado gordo á 9 id
- Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 23.—Martes.
San Apolinar O. y M. Fué discípulo del Salvador, con San Pedro predicó y ejerció su ministerio en Antioquia. Conseguido Obispo rigió con gran acierto á Ravena y muchas comarcas á ella cercanas; luchó con los enemigos de la Iglesia y al cabo á manos de los satélites de Vespasiano fué degollado el 23 de Julio del año 81.

Son además Santos Bernardo y hermanos Mrs. en Valencia, Liborio O y Madijo Mr.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa, y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soledad, en Santo Tomé.

El oficio divino y Misa son de San Apolinar Mr., con rito doble y color encarnado.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido un mapa de esta provincia, montado en tela, que puede plegarse y llevarse en el bolsillo, editado por la casa Alberto Martín, de Barcelona. Dicho mapa forma parte de la colección publicada por la misma casa de las provincias españolas con el título «Atlas Geográfico de España», hechos por el capitán de

ingenieros D. Benito Chías; es una obra acabadísima y de suma utilidad para cuantos quieran conocer la provincia, vías de comunicación, ríos, montañas, poblaciones, etc.; está todo perfectamente situado; tirado á nueve colores, permite con facilidad hallar lo que se busca.

La baratura de su precio, dos pesetas ejemplar, lo pone al alcance de todo el mundo.

De venta en las librerías.

Pasto, labor y bellota

Para el arrendamiento de los pastos, labor y fruto de bellota, de la Dehesa de «Manzaneros», término de La Alamedilla (Avila), propiedad de la Excm. señora condesa de Crecente, se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la administración de dicha Excm. señora y mencionada Dehesa.

ANUNCIO

De la era de Casimiro Valero, de Arévalo, ha desaparecido el 17 de este mes una burra cuyas señas son:

Edad tres años, alzada buena, pelo negro, hocico blanco, cola larga, barriga clara, en la pata izquierda tuerce un poco el casco, se la conoce aun la raya del último esquilero y tiene la raya alta. Se ruega á quien sepa su paradero lo participe á dicho Casimiro Valero.

SE OFRECE

para coser ropa blanca y de color, á domicilio por una peseta y de comer, Juliana Gómez, viuda de Justo Iparraquirre.

Razón: Calle de San Esteban número 3.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medica-

SE VENDE

máquina de vapor Marshall, compound, de 10 caballos nominales, con condensador, pudiendo desarrollar hasta 35 caballos efectivos, con su caldera Cornish de alta presión, de hogar interior y 12 caballos nominales, con toda la tubería correspondiente. Se puede ver funcionar hasta el 25 de Julio.

Razón, en Madrid, Paseo del Obelisco, núm. 5.

RESOLUTIVO TRABMULL

Muchas son las especialidades farmacéuticas que hoy día se hallan á la venta pero pocas las en que su acción curativa, en los casos en que está indicado su uso, se manifiestan de una manera evidente. Entre ellas sobresale notablemente el maravilloso Resolutivo Trambull que con seguridad y rapidez nunca vista, resuelve las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, sabañones, infartos, picaduras, hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.

Por todo lo dicho todo el mundo debiera de tener siempre á la mano un frasco de tan precioso remedio y se convencerían de su asombrosa acción curativa.

Se vende á 2 pesetas frasco en la Droguería de Fuentetaja y principales Farmacias.

Nueva fábrica y almacenes de maderas

DE

VICENTE PEREZ MARTIN

En San Rafael, próximo al Espinar, provincia de Segovia.

En primero del actual ha dado principio la venta de las maderas fabricadas. Hay portadilla, terciado, cuadradillo, tableta, ripia, rollos, maderaje, etc. Los pedidos pueden dirigirse al encargado de la fábrica en dicho sitio.

mentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen C. K. Garéa, Aribau, 24, BARCELONA.

Sellos Febrifugos C. Flores.

Específico infalible para la completa y rápida curación de las Calenturas ya sean diarias, tercianas ó cuartanas, procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

De venta en las Farmacias.—Depósito central: en la de su autor (Peñaranda de Bracamonte.) En Avila, Farmacia del Sr. Vinuesa (Reyes Católicos.)

A los quintos de 1908

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja á las familias de los mozos que han de jugar suerte en Febrero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándola á partir desde esta fecha por razones que expresará á los interesados, á quienes dará toda clase de facilidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 á 1, calle de San Segundo, núm. 2 bajo, escritorio de Iruegas y Barreiro, Avila.

Se necesita un oficial de Barbero, San Segundo 4.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA. Tit.º de Sucesores de A. Jiménez.

2

7

8

2

9

4

9

SECCION DE ANUNCIOS

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras Sucursales para examinar los
bordados de todos estilos; enca-
jes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados
con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente
para las familias, en las labores de ropa blanca,
prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda Industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

MÁQUINAS PARA COSER

Establecimiento para la venta:

EN AVILA

SAN SEGUNDO, 13

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

Preparación la más racional para curar
la tuberculosis, bronquios, catarros cró-
nicos, infecciones gripales, enfermedades
consuntivas, inapetencia, debilidad gene-
ral, postración nerviosa, neurastenia, im-
potencia, enfermedades mentales, caries,
raquitismo, escrofismo etc. **FRASCO**
2'50 pesetas. **DEPÓSITO:** Farmacia del
Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo,
8, Dr. La Puente, A. Cázar, 6, Sres. Gue-
rras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la
droguería-perfumería de Fuentetaja y
Compañía. En Arévalo: Farmacia M.
Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos.
En Villatoro, J. Carrión.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Es-
tátuas, Bajorelieves, Bus-
tos, Cruces, Altares, Mos-
tradores, Chimeneas, Esca-
leras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja prin-
cipal y segundo con patio y dos cua-
dras.

Informarán en Arévalo D. Agustín
Martí y en Avila el director de este
DIARIO.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica
de sellos de cauchut y metal, de Manue
López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con
lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco
pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con se-
llo, con bonitos grabados á 3 pesetas
uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pese-
tas y el mismo con sello para lacre á 4
pesetas.

Desconfiad de los selos que no lleven
a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco
etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envian muestras de vinos al que lo
desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE Glicerol-POSPATO DE CAL CON CREOSOTAL

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Con-
sejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yodura-
das de fuerte mineralización. Unicas en España que elaboran **Aguas**
Madres, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne y Bris-
cons, en Francia, de Krenznach y Nauheim, en Alemania, y Lavey
y Tarapo, en Suecia.

Eficacisimas para el **linfatisimo**, escrófulas en todas sus manifesta-
ciones, **tuberculosis locales**, mal de Pott, **artrocaces**, **coxalgias**, **oftalmias**,
corizas, **ozenas**, **raquitismo**, **herpetismo**, **reumatismo**, **anemias**, **estados de**
debilidad, **endometritis** y **metritis**, **histerismo**, **corea**, **neurastenia** y **pará-**
lisis reflejas.

MANANTIAL ALCALINO "ANITA"

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas.—Variedad litinicas y
bromuradas —Superiores á las tan famosas de Carlsbad, en Austria-
Hungria.

Indicadas en las afecciones crónicas del estómago é intestinos, **infartos**
del hígado y del bazo, **cólicos hepáticos**, **cólicos nefríticos** y **catarros** de la
vejiga, **diabetes**, **gota** y **obesidad**.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléc-
trica. Capilla para el culto. Carruajes á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: Ilmo. Sr Dr D. José Morales Moreno.

Para más detalles, pidanse prospectos. Correspondencia al Adminis-
trador del Balneario.

ALFAJEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existen-
tes para comba-
tir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO ó INTESTI-**
NOS —Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España
y **recomendado** por los clínicos más **eminentes**. Después
de usar los demás preparados tomad la **ESTOMACALINA, ALFA-**
JEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Far-
macias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10,**
Madrid.—Precio. 4 pesetas



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la im-
portante cantidad de 10 392.492'35 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España
de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas,
variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estó-
mago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, ar-
ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato
respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias,
pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiéni-
cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo
para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de **HUEVOL**
son las siguientes: *Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, na-
naranja, frambuesa, pistacho.*

Helados

Con el **FLAN-HUEVOL** puede hacerse un helado delicioso de to-
das las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fria á la
máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita. —Pídase en ultramarinos.

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO
EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Hari-
nas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para
Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tubo-
rias de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para
máquinas.

Trilladoras á motor **Clayton** y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guada-
ñadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
No se devuelven los originales.